



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Cuarto Congreso de Energías Sustentables en Bahía Blanca" organizado por la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca, Universidad Provincial del Sudoeste, Universidad Nacional del Sur y el Colegio de Ingeniero de la Provincia de Buenos Aires que se llevará a cabo a partir del 15 hasta el 18 de marzo del presente año en la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca y el Rectorado de la Universidad Nacional del Sur.

JUAN ARIEL ARCHANCO Diputado Bloque Frenta de Todos H.C. Diputados Poia, de Bs. Bs. As





FUNDAMENTOS

El 4° Congreso de Energías Sustentables que se desarrollará en la ciudad de Bahia Blanca es un evento de alcance local, regional, nacional e internacional. El cual desde su primera edición, en 2014, promueve el dialogo multisectorial y la participación de instituciones nacional e internacionales, públicas y privadas, investigadores, docentes, empresas, cooperativas y ONGs relacionada con la actividad. Hablamos de un conjunto de institituciones y personas movilizadas por la misma búsqueda que es el desarrollo de energías sustentables y la eficiencia energética.

El Congreso nació en 2013, a partir de una iniciativa de un grupo de docentes y directivos de Universidades con sede en Bahia Blanca de las carreras de Ingenieria. Iniciativa que atrajo el interés del Colegio de Ingenieros y luego de la Universidad del Sur, lo cual logró que se celebraran de forma mancomunada tres ediciones del presente congreso (2014, 2016, 2018). La participación entre estudiantes, profesionales y conferencistas ha superado holgadamente el centenar de personas en ediciones anteriores, por lo cual se espera una concurrencia parecida o mayor para este año. Es importante destacar que el espíritu del congreso es interrelacionar distintos actores y actrices del sector para poder pensar los grandes trazos a seguir dentro del debate sobre las energías renovables y la eficiencia energética. Esto representa una gran oportunidad para escuchar nuevas ideas y propuesta, pero también es una importante experiencia para quienes tiene algún tipo de interés en la materia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca, Universidad Provincial del Sudoeste, Universidad Nacional del Sur y el Colegio de Ingeniero de la Provincia de Buenos Aires.